SLEP Chiloé Y Salud Chiloé Firman Convenio De Colaboración

07/08/2025

El Servicio Local de Educación Pública (SLEP) Chiloé y el Servicio de Salud Chiloé firmaron un convenio de colaboración destinado a fortalecer el trabajo conjunto en beneficio de estudiantes y comunidades educativas del archipiélago.

El acuerdo fue suscrito por el director ejecutivo del SLEP Chiloé, Pablo Baeza, y la directora del Servicio de Salud Chiloé, Marcela Cárcamo. El objetivo central es establecer un marco de contribución recíproca para desarrollar iniciativas orientadas a proteger, promover y restaurar la salud de niñas, niños, adolescentes y la comunidad en general, garantizando la protección integral de sus derechos y fortaleciendo la calidad, equidad y mejora continua de la educación pública.

Ver esta publicación en Instagram

Una publicación compartida de ChaitenTv (@chaitentv)

Baeza destacó que esta alianza permite articular los esfuerzos de dos áreas clave del Estado:

> *“Es clave que las dos instituciones más importantes a mi manera de ver, que configuran la existencia del Estado, como es salud y educación trabajen en conjunto. Cuando cumplimos*

> *funciones de formación de ciudadanos, logramos transmitir lo que es una alimentación saludable, la actividad física, resolver conflictos en forma pacífica, contribuimos a que estos ciudadanos tengan a futuro una mejor salud, condición física y no recarguen el sistema de salud", afirmó.*

Por su parte, Cárcamo subrayó la relevancia de abordar la educación desde una perspectiva de salud integral:

> *"Trabajar con educación, significa trabajar con educación en salud, que es una cosa que nos interesa mucho, sobre todo en salud reproductiva, nutrición, actividades recreativas y salud mental que el Gobierno ha impulsado muchísimo trabajar desde la temprana edad. Vamos a hacer un plan de trabajo para el 2025 y 2026", indicó.*

Entre las acciones contempladas, destacan la participación en la "Red Protege", colaboración en campañas de vacunación escolar, y la realización de actividades conjuntas entre establecimientos educativos y centros de salud. Estas iniciativas apuntan a fomentar hábitos saludables, reforzar la prevención de enfermedades y fortalecer el bienestar en la comunidad escolar.

El convenio tendrá una duración de dos años, con la posibilidad de renovación previo acuerdo de ambas instituciones. La planificación para el periodo 2025-2026 ya está en desarrollo, y se espera que la implementación de las medidas impacte directamente en la calidad de vida de las y los estudiantes de Chiloé.

Fuente: SLEP Chiloé / Servicio de Salud Chiloé